

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: **005 /2024**

30 de enero del 2024

La Secretaría de Marina a través de la Armada de México asegura aproximadamente 87 kilogramos de presunta metanfetamina, en el puerto de Manzanillo

Manzanillo, Col.- La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera informa que en días pasados, personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 102 (UNAPROP-102) en coordinación con la Fiscalía General de la República y la Aduana Marítima de Manzanillo, aseguraron en el interior del Recinto Portuario la cantidad de 87.94 (ochenta y siete punto noventa y cuatro) kilogramos de presunta metanfetamina, que se encontraba oculta al interior de 17 compresores, los cuales se pretendía exportar; esto como parte de las acciones permanentes contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Cabe destacar, que esta acción se llevó a cabo cuando personal naval, en coordinación con elementos de la Aduana Marítima y apoyo de binomios caninos de esta Institución y de la Fiscalía General de la República efectuaron inspección a una carga, encontrando ocultos ochenta y cinco paquetes en el interior de mencionados compresores, por lo que de inmediato se activaron los protocolos correspondientes, acción de la que derivó el aseguramiento de la presunta droga.

Es importante mencionar, que la sustancia asegurada fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, para realizar las pruebas periciales y apertura de la carpeta de investigación correspondiente.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, contribuye a la suma esfuerzos para combatir a la delincuencia organizada, logrando impedir la distribución de droga por parte de grupos delictivos, a fin de contribuir a la seguridad interior del país, en beneficio de las familias mexicanas.

-Honor, Deber, Lealtad, Patriotismo-

-ooOoo-